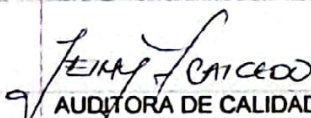
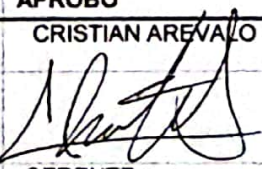


	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS		Código: GA-PG-02
	NIT 846.000.471 – 5		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA		Fecha Elaboración: 14/06/2024
			Página 1 de 9

PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA

	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
NOMBRE	DEYBY ALEXANDER TAPIA	JEIMY CAICEDO	CRISTIAN AREVALO
FIRMA			
CARGO	ING. AMBIENTAL	AUDITORA DE CALIDAD	GERENTE

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 2 de 9

1. OBJETIVO:

Implementar estrategias encaminadas hacia el ahorro del consumo y el uso racional de la energía eléctrica, consumida por el desarrollo de actividades, servicios y productos de la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

2. ALCANCE:

Este Programa aplica en todos los procesos, inicia desde que se empiezan las actividades que se desarrollan dentro la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús y que requieran uso de energía y finaliza con la terminación de las mismas.

3. TALENTO HUMANO RESPONSABLE:

Ingeniero Ambiental: Es el responsable de coordinar la ejecución del presente programa y realizar conteos, examinar datos y confirmar algunas teorías sobre las posibles gastos de energía que se presenten dentro del programa (PUEAE) y diagnosticar posibles soluciones inmediatas.

Servicios Generales: junto con el profesional de Gestión Ambiental se encargaran de divulgar las diferentes campañas relacionadas con la gestión del uso del recurso energético.

Coordinadores de procesos: Responsables de garantizar el cumplimiento de los planes y programas enfocados al uso eficiente y ahorro de energía por parte del equipo de trabajo.

Funcionarios y Contratistas: Todo el personal es responsable de realizar un uso eficiente y ahorro de energía, de acuerdo con lo establecido en los planes y programas dispuesto para ello.

Mantenimiento: Personal encargado de Realizar el mantenimiento, conservación y reparación de las actividades que se encuentran dentro del (PUEAE) y de la gestión técnica dirigidas principalmente a prevenir averías y restaurar la infraestructura.

4. METAS.

Reducir el consumo de energía en un 4% durante el periodo 2024, con respecto al año anterior. El control y seguimiento se hará periódicamente con reducir mínimo en 1% el consumo de energía por periodo (trimestral).

5. DEFINICIONES:

Aprovechamiento óptimo: Consiste en buscar la mayor relación beneficio-costos en todas las actividades que involucren el uso eficiente de la energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables. Ley 697 de 2001.

Desarrollo sostenible: Se entiende por desarrollo sostenible el que conduzca al crecimiento económico, la elevación de la calidad de la vida y al bienestar social, sin agotar la base de recursos naturales renovables en que se sustenta, ni deteriorar el medio ambiente o el derecho de las generaciones futuras a utilizarlo para la satisfacción de sus propias necesidades.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 3 de 9

Energía Solar: Llámese energía solar, a la energía transportada por las ondas electromagnéticas provenientes del sol. Ley 697 de 2001.

Energía Eléctrica: forma de energía que resulta de la existencia de una diferencia de potencial entre dos puntos.

Consumo Eléctrico: Aspecto ambiental que resulta de la demanda de energía eléctrica para desarrollar actividades de la ANT

Fuente energética: Todo elemento físico del cual podemos obtener energía, con el objeto de aprovecharla. Se dividen en fuentes energéticas convencionales y no convencionales. Ley 697 de 2001.

Fuentes convencionales de energía: son fuentes convencionales de energía aquellas utilizadas de forma intensiva y ampliamente comercializadas en el país. Ley 697 de 2001. Fuentes no convencionales de energía: son fuentes no convencionales de energía, aquellas fuentes de energía disponibles a nivel mundial que son ambientalmente sostenibles, pero que en el país no son empleadas o son utilizadas de manera marginal y no se comercializan ampliamente. Ley 697 de 2001.

Uso eficiente de la energía: Es la utilización de la energía, de tal manera que se obtenga la mayor eficiencia energética, bien sea de una forma original de energía y/o durante cualquier actividad de producción, transformación, transporte, distribución y consumo de las diferentes formas de energía, dentro del marco del desarrollo sostenible y respetando la normatividad, vigente sobre medio ambiente y los recursos naturales renovables. Ley 697 de 2001.

Impacto Ambiental: Efecto que se genera al medio ambiente, el cual es provocado por las actividades que realizan las personas al interior de las sedes de la ANT.

Recurso Renovable: Aquellos recursos naturales que se pueden restaurar a partir de procesos naturales con una velocidad mayor a la que los consume el ser humano.

Recurso No Renovable: Aquellos recursos naturales que existen en cantidades limitadas en la naturaleza, y que difícilmente pueden ser generados nuevamente a partir de procesos naturales.

6. POBLACION BENEFICIADA.

El ahorro de energía reduce los costos operativos del hospital, lo que puede traducirse en una mejor asignación de recursos para la atención médica y la mejora de las instalaciones, beneficiando tanto al cliente externo como interno.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 4 de 9

7. DESARROLLO DEL DOCUMENTO:

En las últimas décadas, el crecimiento económico y demográfico en diferentes partes del mundo ha provocado que el consumo de energía aumente, generando impactos adversos sobre los recursos naturales y el ser humano.

Por ende, la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús establece el Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Energía para consolidar estrategias que contrarresten o minimicen aspectos ambientales que afecten el recurso energético, todo esto bajo un contexto de viabilidad técnica, económica y ecológica.

7.1. METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PUEAE

Es necesario tener en cuenta aspectos de gran relevancia que marcan pautas para que la implementación del programa del uso eficiente y ahorro de energía, demuestre resultados acordes con la identificación de medidas de reducción, para ello existen alternativas que podrían servir como opciones a tener en cuenta, y que en la medida que se las aplique encontremos una disminución en el consumo energético logrando el cumplimiento de los objetivos del programa.

Para la realización del programa de uso eficiente de energía se proponen algunas metodologías como:

- Realizar capacitaciones y sensibilizaciones de la importancia que tiene la energía
- Campañas educativas mediante la difusión de información de buenas prácticas por los diferentes medios electrónicos (correos electrónicos, redes sociales entre otros), físicos (avisos, volantes, carteles); a cada uno de los trabajadores de las diferentes áreas.
- Verificando las instalaciones, comprobando el grado de eficiencia de los elementos instalados.
- Detectar los hallazgos para tomar acciones correctivas a cada uno de estas faltas que se encuentren.

ACTIVIDADES

Por lo anterior dando cumplimiento a la responsabilidad ambiental, se formulan las siguientes estrategias:

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 5 de 9

ACTIVIDAD	DESCRIPCION
Revisión del historial y seguimiento a los consumos	La revisión del historial es fundamental para analizar los datos del consumo de energía en cada sede, con la información obtenida la institución realiza la gestión respectiva con el objeto de reducir o mantener el nivel de consumo, es por esto que se hace un seguimiento trimestral con desarrollo de informe para efectos de medir y hacer seguimiento de los indicadores.
Sustitución Tecnológica	En la medida en que se vayan fundiendo los bombillos en las sedes, se deben remplazar por otras más eficientes como tipo LED, en los procesos de compra de productos eléctricos se debe exigir que dichos elementos cuenten con certificado de eficiencia del consumo eléctrico.
Mantenimiento de la red eléctrica y aparatos eléctricos	El mantenimiento preventivo y correctivo de la red eléctrica sus componentes y los aparatos eléctricos, también contribuyen a reducir el consumo de energía eléctrica, con el tiempo se pueden presentar deterioros de la red por tal razón se deben realizar revisión de toda la red al menos una vez cada 10 años o antes si es visible algún deterioro según lo establece el Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas – RETIE
Configurar equipos de computo	Si los equipos de cómputo e impresoras tienen la opción de ahorro de energía y apagado automático, se deben configurar de dicha forma ya que este es el estado donde las impresoras consumen menos energía al momento de estar inactivas
Concientización	Los funcionarios y contratistas de la E.S.E. deben usar eficientemente la energía eléctrica y hacer un uso responsable de ella, de acuerdo con esto, la entidad tiene programado realizar capacitaciones para divulgar al personal, información relacionada con las buenas prácticas ambientales que se deben implementar para asegurar el ahorro y uso eficiente de la energía.
Uso eficiente de la energía	Todos los funcionarios y contratistas deben utilizar la energía solo cuando sea necesario, por lo que se les recomienda no dejar cargadores conectados, apagar los equipos de cómputo al finalizar la jornada, así como apagar las luces en los sitios donde no haya personal.
Modo Suspensión	Todos los funcionarios y contratistas cuando se ausenten por más de 30 minutos del puesto de trabajo deben activar esta opción, los computadores en modo suspensión consumen poca energía, el PC se iniciara más rápido y vuelve a la ventana donde quedó el último trabajo.
Reducir el brillo del computador	Todos los funcionarios y contratistas deben ajustar el brillo de la pantalla del computador, entre más brillante se encuentre el monitor más energía consumirá, además es prudente saber que una pantalla menos brillante ayuda también a reducir el cansancio visual.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 6 de 9

Desconectar los aparatos eléctricos cuando no estén en uso.	Todos los aparatos electrónicos que se encuentre conectados permanente a la red eléctrica siguen consumiendo continuamente energía eléctrica, Por lo anterior se recomienda dejar desconectados los aparatos electrónicos que no estén en uso y además dejarlos desconectados al finalizar la semana
Uso de luz y ventilación natural	Evalúe la posibilidad de utilizar la luz y ventilación natural abriendo las ventanas y persianas, realizar esta actividad siempre y cuando sea posible y si las condiciones climáticas lo permitan, obteniendo un nivel adecuado de iluminación y ventilación.

8. PLAN DE ACCION

Nº	ACTIVIDAD	PERIODICIDAD DE EVALUACION	SOPORTES DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLE DE ELABORACION DE SOPORTE
1	Revisión del historial y seguimiento a los consumos	Trimestral	Informe de seguimiento	Control Interno
2	Sustitución Tecnológica	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero Ambiental
3	Mantenimiento de la red eléctrica y aparatos eléctricos	CADA 3 AÑOS	Certificado RETIE	Gerencia
4	Configurar equipos de computo	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero ambiental-
5	Concientización	Anual	Actas de capacitación	Ingeniero ambiental
6	Uso eficiente de la energía	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de	Ingeniero ambiental

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 7 de 9

			eficiencia y ahorro de energía)	
7	Modo Suspensión	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero ambiental
8	Reducir el brillo del computador	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero ambiental
9	Desconectar los aparatos eléctricos cuando no estén en uso.	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero ambiental
10	Uso de luz y ventilación natural	Trimestral	Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)	Ingeniero ambiental

9. EVALUACION

9.1. PORCENTAJE DE DISMINUCION DEL CONSUMO DE ENERGIA ELECTRICA

Numerador: consumo de energía del mes anterior menos en consumo de energía del mes actual

Denominador: consumo de energía del mes anterior

Unidad de medida: porcentual

$$x = \frac{\text{consumo de energia del mes anterior} - \text{el consumo de energia del mes actual}}{\text{consumo de energia del mes anterior}} * 100$$

9.2. PORCENTAJE DE PERSONAL CAPACITADO EN USO EFICIENTE DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 8 de 9

Numerador: Número de funcionarios capacitados en uso eficiente de energía eléctrica

Denominador: Total de funcionarios de la institución.

Unidad de medida: porcentual

$$x = \frac{\text{Número de funcionarios capacitados en uso eficiente de energía eléctrica}}{\text{Total de funcionarios de la institución}} * 100$$

9.3. PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE LAS CAPACITACIONES SOBRE EL USO EFICIENTE DE LA ENERGIA.

Numerador: Numero de capacitaciones ejecutadas en un periodo establecido

Denominador: Total de capacitaciones programadas en un periodo establecido

Unidad de medida: porcentual

$$x = \frac{\text{Número de capacitaciones ejecutadas en un periodo establecido}}{\text{Total de capacitaciones programadas en un periodo establecido}} * 100$$

9.4. MARCO NORMATIVO

- Decreto - Ley 2811 de 1974. Presidencia de la República. Por el cual se dicta el Código Nacional de Recursos Renovables y de Protección al Medio Ambiente.
- Ley 142 de 1994. Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones.
- Ley 697 DE 2001(octubre 3) Mediante la cual se fomenta el uso racional y eficiente de la energía, se promueve la utilización de energías alternativas y se dictan otras disposiciones.
- Decreto 3683 de 2003, cuyo objetivo es reglamentar el uso racional y eficiente de la energía, de tal manera que se tenga eficiencia energética para asegurar su abastecimiento pleno y seguro.
- Ley 1715 DE 2014 (mayo 13) Por medio de la cual se regula la integración de las energías renovables no convencionales al Sistema Energético Nacional
- Decreto 1090 del 2018 por el cual se adiciona el Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015, en lo relacionado con el Programa para el Uso Eficiente y Ahorro de Agua.

10. BIBLIOGRAFIA

- Programa de uso eficiente y ahorro de energía eléctrica institucional.
- Guía de Eficiencia Energética para Oficinas" y "Guía de Ahorro y Eficiencia Energética en Oficina

11. ANEXOS:

1. Formato de seguimiento GA-PG-02-F1 (Lista de chequeo del programa de eficiencia y ahorro de energía)

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo

	E.S.E HOSPITAL SAGRADO CORAZON DE JESUS NIT 846.000.471 – 5	Código: GA-PG-02
		Versión: 1.0
	PROGRAMA PARA EL USO EFICIENTE Y AHORRO DE ENERGIA	Fecha Elaboración: 14/06/2024
		Página 9 de 9

	GESTIÓN AMBIENTAL						CÓDIGO: GA-PG-02-F1
	LISTA DE CHEQUEO DEL PROGRAMA DE EFICIENCIA Y AHORRO DE ENERGIA						VERSIÓN: 1.0
ÁREA						FECHA	
MEDIDA	YA IMPLEMENTADA	SE HA PLANEADO IMPLEMENTAR	SI CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	OBSERVACIONES	
¿Todas las áreas cuentan con bombillos ahorradores?							
¿Su equipo tiene opciones de ahorro de energía? ¿Usted aplica esta opción?							
¿Al terminar la jornada laboral o cuando no estén en uso desconectan los equipos de cómputo y aires acondicionados?							
¿Cuándo se ausentan por más de 1 hora del puesto de trabajo, activan la opción modo suspensión del computador?							
¿Ajustan el brillo de la pantalla del computado?							
¿Dejan desconectados los aparatos electrónicos que no estén en uso y al finalizar la semana?							
¿Desde su área ayuda ahorra energía y hace que uso de luz y ventilación natural?							
¿El personal ha recibido capacitaciones del uso y ahorro de energía?							
¿Conoce si existe un programa de energía?							
¿El sistema de aires está en buenas condiciones sin goteos?							

NOMBRE DE QUIEN REALIZA LA INSPECCIÓN

NOMBRE DE QUIEN RESPONDE A LA INSPECCIÓN

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	VERSION	DESCRIPCION DEL CAMBIO	DISTRIBUIDO A
27/06/2024	01	Creación	TODOS LOS PROCESOS

Excelencia y Servicio a la Comunidad

Dirección: Barrio la Parker vía el Rosal Celular: 3108379335 - 3182528532
 www.hospitalhormiga.gov.co - Email: gerencia@hospitalhormiga.gov.co
 La Hormiga - Valle del Guamuez – Putumayo